

**ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN VARIAS PEDANÍAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA, MEDIANTE BARREDORA DOTADA DE CONDUCTOR Y UN PEÓN ADICIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 1/2020.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:44 horas del día 4 de marzo de 2020, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), D. Diego José Mateos Molina en calidad de Presidente del Consejo de Administración de Limusa constituye la Mesa de Contratación para el procedimiento de licitación del Expediente de Contratación 1/2020, quedando dicha Mesa formada por los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
- Presidente	D. Diego José Mateos Molina, Presidente del Consejo de Administración Limusa
- Secretaria	D <sup>a</sup> Laura Giner Morante, Departamento de Administración de Limusa
- Vocal	D. Asensio Díaz Olcina, Jefe de Administración de Limusa
- Vocal	D. José Luis Peñas Pérez, Contratación de Limusa
- Vocal	D. Diego José Cánovas Picón

A esta sesión asisten todos los miembros que componen la Mesa de Contratación.

**1. Empresas licitadoras**

Las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF	LOCALIDAD
1	LIMPIEZA VIARIA DE LORCA S.L	B05547906	LORCA (MURCIA)
2	TERCYLOR S.L	B73482390	LORCA (MURCIA)
3	FLORES Y MARTÍNEZ CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L	B73603631	LORCA (MURCIA)
4	GRUPO SIFU MURCIA S.L	B73466971	LORCA (MURCIA)

**2. Apertura de sobres número 1**

Sr. Presidente faculta a D. José Luis Peñas Pérez que sea el responsable de la apertura de los sobres y de la revisión de la documentación, posteriormente se convocará a la Mesa de Contratación y los resultados serán expuestos.

Siendo las 09:47 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN VARIAS PEDANÍAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA, MEDIANTE BARREDORA DOTADA DE CONDUCTOR Y UN PEÓN ADICIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 1/2020.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:12 horas del día 9 de marzo de 2020, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Diego José Mateos Molina

**VOCALES**

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Diego José Cánovas Picón

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante

A esta sesión asisten representantes de las empresas Flores y Martínez Construcción y Restauración S.L y de la empresa Limpieza Viaria de Lorca S.L.

**1. Documentación sobres número 1**

Una vez realizada la revisión, D. José Luis Peñas comunica a la Mesa de Contratación que la documentación administrativa aportada por todas las empresas es correcta, por lo tanto, las cuatro empresas que continúan en el proceso son las siguientes:

Nº	LICITADORES
1	LIMPIEZA VIARIA DE LORCA S.L
2	TERCYLOR S.L
3	FLORES Y MARTÍNEZ CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L
4	GRUPO SIFU MURCIA S.L

## 2. Apertura de sobres número 2

Este expediente número 1/2020, se adjudicará a la oferta económica más ventajosa. Se entenderá por más ventajosa la oferta que presente un menor precio, en el caso de empate, los criterios de desempate se detallan en el punto V. EMPRESAS PROPONENTES, DOCUMENTACIÓN Y OFERTAS, dentro del apartado "Criterios de desempate" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presupuesto máximo de licitación para los dos años iniciales del contrato es de 235.000,00 € IVA (10%) no incluido.

El Sr. Presidente procede con la apertura de los sobres número 2, dando lectura de las propuestas económicas y siendo estas las siguientes:

Nº	LICITADORES	IMPORTE (base imponible)	IVA	IMPORTE (IVA incluido)
1	LIMPIEZA VIARIA DE LORCA S.L	232.800,00 €	23.280,00 €	256.080,00 €
2	TERCYLOR S.L	213.686,00 €	44.874,06 €	258.560,06 €
3	FLORES Y MARTÍNEZ CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L	219.390,00 €	21.939,00 €	241.329,00 €
4	GRUPO SIFU MURCIA S.L	221.915,34 €	22.191,53 €	244.106,87 €

Se ha detectado una incidencia en la oferta presentada por la empresa TERCYLOR S.L, el tipo impositivo de IVA aplicado no es el correcto, debería ser del 10% y no del 21% como ha presentado. Por lo tanto, se enviará comunicación a la empresa TERCYLOR S.L, para que presente la oferta correctamente. Una vez recibida la aclaración se comprobará que ninguna empresa está incurso en baja temeraria y será propuesta la adjudicación.

Siendo las 09:19 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

Fdo. Diego José Cánovas Picón

**ACTA NÚMERO 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN VARIAS PEDANÍAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA, MEDIANTE BARREDORA DOTADA DE CONDUCTOR Y UN PEÓN ADICIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 1/2020.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:34 horas del día 11 de marzo de 2020, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Diego José Mateos Molina

**VOCALES**

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Diego José Cánovas Picón

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante

**1. Antecedentes**

En la sesión anterior de la Mesa de Contratación, en la apertura del sobre número 2 (oferta económica) se detectó la siguiente incidencia.

En la propuesta económica aportada por la empresa TERCYLOR S.L, el tipo impositivo de IVA aplicado no es el correcto, debería ser del 10% y no del 21% como ha presentado

La incidencia fue comunicada a la empresa el día 9 de marzo, concediéndole de plazo hasta el día 10 de marzo a las 14:00 h, para que la subsanara.

**2. Resolución incidencia**

La empresa TERCYLOR S.L, ha presentado respuesta en tiempo y forma, la aclaración aportada dice lo siguiente:

- Hay un error en la base y el precio total sería el indicado en la oferta, por lo tanto mantenemos la oferta con el mismo importe total cambiando el IVA al 10 % y subiendo la base.

Recibida esta aclaración y al no ser precisa, se le solicita también el documento original con la oferta propuesta detallada, a fecha de esta convocatoria aún no ha sido recibida, por lo que no se puede tomar una decisión.

Siendo las 09:37 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

Fdo. Diego José Cánovas Picón

**ACTA NÚMERO 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN VARIAS PEDANÍAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA, MEDIANTE BARREDORA DOTADA DE CONDUCTOR Y UN PEÓN ADICIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 1/2020.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:10 horas del día 16 de marzo de 2020, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Diego José Mateos Molina

**VOCALES**

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Diego José Cánovas Picón

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante

**1. Antecedentes**

Inicialmente en la propuesta económica aportada por la empresa TERCYLOR S.L, el tipo impositivo de IVA aplicado no era el correcto, debería ser del 10% y no del 21% como presentó, comunicó la aclaración vía email, se solicitó la presentación de la oferta económica detallada, al no ser precisa la aclaración realizada.

**2. Resolución incidencia**

El día 11 de marzo se recibe la oferta económica detallada por parte de la empresa TERCYLOR S.L, los importes económicos han sido modificados (base imponible, IVA y total del importe).

	IMPORTE (base imponible)	IVA	IMPORTE (IVA incluido)
TERCYLOR S.L	211.454,60 €	21.145,46 €	232.600,06 €

A continuación, se detallan las dos ofertas económicas propuestas:

LICITADOR	Propuestas presentadas	IMPORTE (base imponible)	IVA	IMPORTE (IVA incluido)
TERCYLOR S.L	1	213.686,00 €	44.874,06 €	258.560,06 €
	2	211.454,60 €	21.145,46 €	232.600,06 €

Con esta propuesta presentada, la empresa TERCYLOR S.L, ha incurrido en un cambio total de

las cifras económicas con respecto a la propuesta inicial (en la que únicamente se le solicitó una aclaración sobre el tipo impositivo de IVA), es por ello que la Mesa de Contratación acuerda excluir del proceso de licitación a la empresa TERCYLOR S.L.

### 3. Empresas licitadoras y propuestas económicas

Encontrándose ya excluida del proceso de licitación la empresa TERCYLOR S.L, las empresas candidatas y sus ofertas económicas propuestas son las siguientes:

Nº	LICITADORES	IMPORTE (base imponible)	IVA	IMPORTE (IVA incluido)
1	LIMPIEZA VIARIA DE LORCA S.L	232.800,00 €	23.280,00 €	256.080,00 €
2	FLORES Y MARTÍNEZ CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L	219.390,00 €	21.939,00 €	241.329,00 €
3	GRUPO SIFU MURCIA S.L	221.915,34 €	22.191,53 €	244.106,87 €

Una vez obtenidos los resultados, cumpliendo con lo requerido en los Pliegos de Condiciones de la presente licitación, no encontrándose ninguna oferta incurso en baja temeraria y siendo la oferta de la empresa FLORES Y MARTÍNEZ CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L, la más ventajosa, **la Mesa de Contratación propone como adjudicataria para el Expediente 1/2020 a la empresa FLORES Y MARTÍNEZ CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L, con un importe de 219.390,00 € (doscientos diecinueve mil trescientos noventa euros) IVA no incluido.**

El Sr. Presidente informa que se procede a comunicar los resultados a las empresas licitadoras y a solicitar la documentación necesaria para la formalización de la adjudicación a la empresa propuesta, el plazo para la aportación de dicha documentación es de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

En el momento en el que se encuentre revisada y siendo conforme la documentación, se elevará la propuesta al Consejo de Administración para su aprobación y posteriormente se adjudicará la presente licitación a la empresa FLORES Y MARTÍNEZ CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L, dándose publicidad de ello.

Siendo las 9:12 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante



VOCALES:

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

Fdo. Diego José Cánovas Picón